

REPUBLICA DE CHILE
 MINISTERIO DE AGRICULTURA
 SERVICIO AGRICOLA Y GANADERO

DISPONE INSCRIPCIÓN EN LISTA DE
 ESTABLECIMIENTOS EXPORTADORES DE
 ALIMENTOS PARA ANIMALES.

TEMUCO, 26 ABR 2011

625333

Nº: _____/VISTOS: Lo dispuesto en la Ley N° 18.755, modificada por la Ley N° 19.283, Orgánica del Servicio Agrícola y Ganadero; Resolución N° 5903, del 28 de Octubre de 2008, de la Dirección Nacional del Servicio Agrícola y Ganadero.

RESUELVO:

INSCRÍBASE en la Lista de Establecimientos Exportadores de Alimentos para animales (LEEAA) a la siguiente empresa:

Razón social de la Empresa : IANSAGRO S.A.
 Número de RUT : 96.772.810-1
 Número de Registro : AR 03-001
 Domicilio : PANAMERICANA SUR KM. 687, TEMUCO
 Actividad Desarrollada : FABRICA DE ALIMENTOS CONCENTRADOS PARA ANIMALES

ANOTESE Y REGISTRESE,



[Handwritten Signature]
LUIS ALFREDO MORA GIL
INGENIERO AGRONOMO
DIRECTOR SERVICIO AGRICOLA Y GANADERO
REGION DE LA ARAUCANIA

DISTRIBUCIÓN:

- IANSAGRO S.A.
 - Unidad Comunicación y Prensa
 - Oficina Temuco
 - Protección Pecuaria IX Región
 - Archivo
- LAMG/FAM/mbs.